

11473

Calderón, 20 de julio del 2017

La Compañía TRANSPORTE PESADO GRUAS Y CAMIONES TAYADELTA CIA. LTDA., tiene a bien extender el presente nombramiento al señor Edwin Marcelo Obando Yépez, ecuatoriano de C. C. 0400654414 resolución tomada por la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS realizada el 20 de julio del 2017 de acuerdo a lo estipulado en el Art. DECIMO PRIMERO de la Escritura de Constitución, La función a desempeñar es la de PRESIDENTE, el periodo de duración de sus funciones es de DOS AÑOS; y, le corresponde Supervigilar la buena marcha de la compañía, el cumplimiento de la Ley de Compañías los Estatutos Sociales, como le concede el Art VIGESIMO PRIMERO de la escritura de Constitución otorgada el 28 de Diciembre del 2012 ante el Notario SEGUNDO SUPLENTE DR. Ángel Vicente Brito Bastidas del Cantón Santo Domingo, inscrita, en el REGISTRO MERCANTIL DE QUITO bajo el número 530, Tomo 144 anotada en el Repertorio bajo el número 5470 el trece de febrero del año dos mil trece.

Atentamente

Washington Obando Yépez

Víctor Washington Obando Yépez
GERENTE,-
C.C. 0400693545

ACEPTACION.

Calderón a los 20 días del mes de julio del 2017, Yo, EDWIN MARCELO OBANDO YÉPEZ portador de la cédula de ciudadanía 0400654414 Acepto el Cargo de PRESIDENTE de la Compañía TRANSPORTE PESADO GRUAS Y CAMIONES TAYADELTA CIA. LTDA.

Atentamente,

Edwin Marcelo Obando Yépez
EDWIN MARCELO OBANDO YÉPEZ
PRESIDENTE.--
C. C. 0400654414



TRÁMITE NÚMERO: 45582



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35049
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11473
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE PESADO GRUAS Y CAMIONES TAYADELTA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	OBANDO YEPEZ EDWIN MARCELO
IDENTIFICACIÓN:	0400654414
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 530 DEL 13/02/2013 NOT. 2 DEL 28/12/2012.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL